

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Resuelve

Expresar beneplácito por el "14° Encuentro de Naciones y Pueblos Originarios" que habitan el territorio argentino, a realizarse en la provincia de Neuquén los días 28, 29 y 30 de octubre del año 2022. Este encuentro es organizado por el Pueblo Nación Mapuche y será parte del mismo hermanos y hermanas de más de 40 naciones y pueblos originarios.

Diputada Nacional Lía Verónica **Caliva**

Diputado Nacional Juan Carlos **Alderete**

Fundamentos

Señora Presidenta

La Confederación Mapuche de Neuquén y el Movimiento de Naciones y Pueblos Originarios han realizado un llamamiento para la realización del "14° *Encuentro de Naciones y Pueblos Originarios*", que se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de octubre en la ciudad de Neuquén.

Este encuentro es una instancia que ha logrado, a través de los sucesivos años, consolidarse como un verdadero encuentro de las distintas expresiones políticas y organizativas de las más de 40 naciones y pueblos originarios, que son preexistentes a la conformación del Estado Nacional Argentino y cuya realidad histórica motivó su reconocimiento en la Reforma Constitucional del año 1994, dando así, un paso importante para el avance hacia un Estado Plurinacional.

El encuentro convocado para este año, tiene una especial importancia ya que se da en un contexto social y económico marcado por el intento sistemático, de algunos sectores concentrados de la economía y sus medios de propaganda, de instalar la idea de un conflicto interno en nuestro país que escala a la trágica categoría de "terrorismo".

En ese sentido, basta con ver las acciones, de dudosa procedencia que, de forma mal intencionada, son imputadas por algunos de los grandes medios de comunicación a las organizaciones del pueblo mapuche de la Patagonia, con la intención de volcar la opinión pública hacia discursos de odio. A su vez, dichos discursos, son rápidamente tomados como bandera por sectores políticos que no tienen escrúpulos en incitar el uso de armas de fuego y de la fuerza represiva del Estado para reprimir toda manifestación de justicia territorial de las comunidades originarias.

Los pueblos y naciones originarios que prexisten a la conformación del Estado Nacional Argentino tienen una larga historia de resistencia y lucha por sus reivindicaciones.

El pueblo Nación Mapuche ha tenido importantes hitos que son reivindicados como una verdadera bisagra en su proceso organizativo, para la afirmación de los pueblos originarios y que a 30 años de sucedidos queremos reafirmar.

Algunos de esos hitos fueron: El reencuentro de la Nación Mapuche que reunió a cientos de autoridades mapuches el 1° de Mayo de 1992; la recuperación de la ceremonia del Wiñoy Xipantv, como fecha central de la cosmovisión mapuche declarando el 24 de Junio como "Día Nacional Mapuche"; la reunión de autoridades de Puelmapu y Gulumapu en la ciudad de Temuko, donde se definió nuestra Wenufoye como bandera de la Nación Mapuche y la histórica movilización del 12 de Octubre de 1992 en rechazo a los festejos programados en todo el continente por el mal llamado "descubrimiento de América", recordando los 500 años de la invasión, el saqueo y genocidio europeo en nuestro continente.

Finalmente, cabe destacar, que este encuentro ya fue declarado de interés por la Legislatura de la Provincia de Neuquén el pasado 24 de agosto del corriente.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que tengan a bien acompañar este proyecto.

Diputada Nacional Lía Verónica **Caliva**
Diputado Nacional Juan Carlos **Alderete**